

Datos Generales

Gaceta N°:	24352
Fecha de la Gaceta:	25/07/2001
Norma:	LEY
Número de Norma:	40
Fecha de la Norma:	23/07/2001
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA UN FIDEICOMISO A FAVOR DEL FONDO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE UNA PARTIDA A SU FAVOR.
Comentario:	La presente Ley crea un fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, en el que esta institución sería la entidad fiduciaria. Esta Ley deroga cualquier disposición que le sea contraria. TEMAS RELACIONADOS: PARTIDA, PENSION, JUBILACION, LEY, INVALIDEZ, ASAMBLEA LEGISLATIVA, CAJA DE SEGURO SOCIAL, FIDEICOMISO, FONDOS, PENSION DE INVALIDEZ, PENSION DE VEJEZ.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CAJA DE SEGURO SOCIAL
FIDEICOMISO
FONDOS
INVALIDEZ
JUBILACION
LEY
PARTIDA
PENSION
PENSION DE INVALIDEZ
PENSION DE VEJEZ

Referencias

LEY 40						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY 40**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	51	27/12/2005	25453	28/12/2005	DEROGADO POR	La Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, deroga la Ley 40 de 23 de julio de 2001.
LEY	23	30/06/2005	25335	05/07/2005	RESTABLECIDA SU VIGENCIA TEMPORALMENTE POR	La Ley No.23 de 30 de junio de 2005, restablece la vigencia de la Ley No.40 de 23 de julio de 2001, por noventa días.
LEY	17	01/06/2005	25312	02/06/2005	DEROGADO POR	Esta Ley es derogada por la Ley No. 17 de 1 de junio de 2005.

Jurisprudencia Constitucional
